

En Buenos Aires a los doce días del mes de Marzo de mil novecientos seis reunidos en acuerdo extraordinario el Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia Nacional Dr. Dr. Antonio Bernero y los Srs. Ministros Drs. Dr. Esteban González del Solar, Dr. Mauricio P. Sarach y Dr. Cornelio Moyano Gascuña con asistencia del Sr. Procurador General Dr. Dr. Julio Botet dijeron:

Que habiendo ocurrido en el día de hoy el sensible fallecimiento del Excmo. Señor Presidente de la República Dr. Dr. Manuel Quintana y siendo un deber de esta Suprema Corte asociarse al duelo público causado por la desaparición del Jefe del Estado acordaban como un homenaje a la memoria de tan ilustre ciudadano que han importantes servicios ha venido prestando a la República: 1° Asistir en corporación a la inhumación de sus restos; 2° Invitar a los magistrados y funcionarios de la Justicia Federal para que asistan al sepelio; 3° Dirigir a la familia del extinto una carta de pésame.

Así lo ordenaron mandando se comunicase este Acuerdo al Poder Ejecutivo se registrase en el libro correspondiente y se publicase.

Dr. Bernero

Esteban del Solar

M. P. Sarach

C. Moyano Gascuña

Julio Botet

José Harguena
Secretario